

# La Iglesia y la Reforma Agraria

Por Francisco Doria-Duque, S. J.

## V

### EDUCACION CAMPESINA

EL HOMBRE, en su destino trascendente, es el objeto de las enseñanzas de la Iglesia. Por eso, el peso de todas las miradas de la Iglesia al estudiar el problema de las "reformas agrarias" ha recaído sobre el hombre. Más que un cambio en los linderos que cruzan las fincas, es una *elevación del hombre*, en todos sus aspectos, lo que pretende la Iglesia.

La reforma agraria es un medio necesario para conseguir la elevación del campesino. Pero insuficiente. Necesita el complemento de la *Educación*.

Por eso la preocupación fundamental de la Iglesia ha sido siempre la educación del hombre de campo.

La materia es extensa y la documentación muy valiosa. Nos limitaremos a esbozar unos cuantos puntos principales que exciten la reflexión del lector.

#### El riesgo del fracaso.

Todo orden social, pero más que todos, el de las realidades rurales se resienten —nos dirá el Código Social de Malinas— de ser consideradas desde un punto de vista productivístico y material. Es un riesgo de *fracasar* el que corren las reformas cuando pretenden conseguir una *elevada producción con detrimento de lo humano*. Igualmente una *socialización excesiva*, puede deprimir los *valores de la personalidad humana*, con el consiguiente fracaso de la reforma.

Un pueblo no debidamente preparado por una educación apta puede hacer también fracasar una reforma. Igual riesgo correrá la Reforma que no lleve consigo medios de educación que vayan capacitando a los hombres, para su responsable tarea, a medida que se les entregan sus títulos de nuevos propietarios y sus instrumentos de trabajo. ¿No son

tristemente conocidos los casos de campesinos quienes, en vez de sembrar, han ido comiendo las semillas que se les entregaban para el cultivo?

Responsable de tal hecho es la Sociedad que ha descuidado la formación de esos campesinos:

"El cuidado de la educación y formación profesional de los hijos del pueblo es un deber estricto de la Comunidad. Las grandes reformas, que todo espíritu honesto debe desear y sabiamente favorecer con el fin de evitar daños irreparables a todo el edificio, tienen necesidad de un tiempo conveniente para madurar... Y esas mismas reformas no serán realizadas a base de un pueblo espiritualmente decaído al que la Comunidad no hubiese preparado para recibir la reforma con una sólida educación" (PIO XII 4 de Julio de 1953).

Así la Historia de la Iglesia en sus relaciones con el hombre de campo. Los monasterios de la antigüedad eran centros de educación campesina, tanto en los medios de producción como en la capacitación humana de los campesinos. Llevándolos a la elevación moral y religiosa. En la América del Sur son famosas las llamadas "reducciones de indios" en que los misioneros dotaban de un orden social a los grupos que vivían salvajes por los campos y les enseñaban los procedimientos de cultivo más adelantados de la época. Hoy día, en países de misión, sostiene la Iglesia escuelas agrícolas para la formación integral de la juventud campesina. Y en los países más cultos y desarrollados, la meta principal de las asociaciones agrarias católicas es la formación de una clase campesina culta, técnica, moral, base de la nación.

#### Motivos.

Ante todo el deplorable estado de *ineducación* que sufre la clase campesina de muchos países. La encuesta de la *Agrupación Católica Universitaria*, señala para Cuba un 43% de analfabetos en la población rural. Correlativamente un 44.11% no asistió nunca a la escuela. Mientras sólo un 21.66% de los escolares pasaban del tercer grado...

Hay que añadir a este estado fundamental de *ineducación* la complejidad cada vez mayor del ejercicio de la profesión agrícola; la necesidad de una adaptación a las evoluciones técnicas; la exigencia de una capacidad mínima para operar en los *mercados*; la conveniencia de dotar a las organizaciones agrarias de *hombres técnica y moralmente competentes* para realizar su misión.

La educación es asimismo necesaria dentro del *ámbito familiar*. Para que, en realidad, sea el hogar la primera escuela.

De aquí, que, como pide el Congreso Rural Católico celebrado en Manizales (Colombia) en 1953. "La educación del campesino debe abarcar todos los aspectos de su vida; religión, moral, cultura, economía, higiene, civismo, formación profesional, etc."

#### Los medios adecuados.

Para esta educación se han de adoptar todos los medios de las más avanzadas técnicas de educación popular. *El Cine, la prensa y el radio y la televisión* son medios de vasto alcance.

El modelo de obra católica en el sector rural es la emisora "Radio Sutatenza" de Colombia. Iniciada por un Párroco rural, lleva en sus ondas programas de educación campesina a todos los hogares colgados de las lomas vecinas. Surgió del esfuerzo económico de los campesinos hasta que la UNESCO, conocedora de sus éxitos, la dotó de un amplio aporte económico.

Pero, naturalmente, el medio principal que ha de llevar la educación al campesino, han de ser los *dirigentes rurales*, debidamente formados.

### **Formación de Dirigentes.**

Este punto fue objeto de una conclusión del Congreso Católico celebrado en Roma en 1951. Dice así:

"Las tareas de formación personal agrícola reclaman hombres competentes y de una elevada moralidad. Han de estar formados en los mejores métodos pedagógicos y deben ser capaces de adaptar la técnica a la mentalidad de la población y a su grado de evolución.

Han de poseer una sólida formación científica y técnica, que tendrán constantemente al día, y estar al corriente de las condiciones concretas de explotación".

Todos estos motivos impulsaron a PIO XII a reclamar de los Gobiernos que la "legislación social moderna procure también sus *ventajas a la población rural*... Ante todo, désele la posibilidad concreta de una educación severamente adaptada a sus necesidades con el estímulo del perfeccionamiento profesional <sup>(1)</sup>.

### **La educación social.**

El campesino debe aprender a sentirse orgulloso de su clase social. Así la clase social campesina reportará grandes bienes al conjunto de la sociedad.

Pero para amar la propia clase social es necesario conocer sus propios valores. Y sentirse orgulloso de ellos, inculcar en el campesino, sobre todo en su juventud, el *espíritu del mundo que les rodea*; cuál es su función dentro de la *civilización rural*.

La clase campesina proporciona el alimento a sus semejantes. De su trabajo no puede prescindir el resto de la Sociedad. Vive en contacto con la Naturaleza, de la cual aprende sus leyes por intuición.

Conoce la vida. Estima lo más puro de ella.

Su trabajo es lucha: con el tiempo, con la semilla, con la tierra. Y su victoria le reporta un fruto multiplicado.

El ambiente rural proporciona estabilidad a su familia, célula de la Sociedad. Aporta una prole numerosa a la Nación.

Ama el campesino las tradiciones y constituye en nuestros países la reserva numérica de la Patria. La Patria siempre ha encontrado un campesinado dispuesto a derramar su sangre por las libertades nacionales.

(1) Pío XII, 2 de Julio, 1951.

Su contacto con la naturaleza le abre el camino hacia el pensamiento de Dios. Su oración se eleva fácil. Es religioso el campesino.

Todos los valores de su vida rural han de hacerlo un ciudadano orgulloso de su rol social. Por eso afirma PIO XII que "el resaneamiento moral de todo pueblo depende de una clase de agricultores socialmente íntegra y religiosamente sana" (1).

Pero ésto a condición de la educación social del campesino...

### **Educación empresarial.**

Cuando se le entrega un pedazo de tierra a un campesino se le hace, automáticamente, *empresario independiente*. Si era un mero trabajador agrícola su vida rodaba en su fácil rutina. Recibía instrucciones que procuraba cumplir. Obtenía su salario rindiéndose o no rindiéndose la cosecha. No le preocupaba la calidad de la semilla ni del ganado porque ello no iba a aumentar su bienestar.

El empresario rural exige un cambio total de actitud. ¿Está preparado el campesino para ello? Ahora sobre sus hombros cae toda la responsabilidad de sus cultivos. Si no vende *él* a buen precio, no come. Y su venta depende de la calidad del producto. Y sus entradas de la diferencia entre los costos de producción y el precio del mercado. Todo ello exige iniciativa, riesgo, espíritu de empresa. Que esté dispuesto a sacrificar el hoy por el mañana; la semilla por el fruto. Es necesario además educar la voluntad para que se disponga a realizar una acción verdaderamente económica. Acción que debe esforzarse por obtener un rendimiento neto, el más amplio posible. Para lo cual exprimirá todas las posibilidades de los bienes económicos que se pondrán a su disposición.

Esta voluntad en tensión de producir es la voluntad empresarial...

La reforma agraria debe contar con una educación empresarial en el adulto que, de un día para otro, se transforma de asalariado en patrono...

### **Educación Técnica.**

No es necesario indicar su necesidad. La evolución continua de la técnica agrícola y su difusión en otros países la exigen. El Prof. Rossi Doria, técnico de la Reforma Agraria italiana encarecía la necesidad de la asistencia y, de la educación técnica.

"Una Reforma Agraria no se realiza sin el técnico agrario vecino, día a día, a grupos pequeños de campesinos; uno cada quinientas hectáreas, cada cien, doscientas familias de campesinos. La reforma agraria requiere el *catedrático ambulante sobre el terreno*".

La frase es de relieve. La aducimos para indicar en pocas líneas la proporción que damos al elemento asistencia técnica, educación técnica en la obra de reforma agraria. La reforma exige un enjambre de técnicos planificadores, realizadores, asistenciales que midan día a día cada paso de la reforma.

---

(1) 15 de Noviembre, 1946.

Hay que montar servicios de investigación, de divulgación y relacionarlos con el agricultor. Así se producirá un perfeccionamiento de los adultos en la explotación agrícola y de toda la profesión. Tales eran las aspiraciones del Congreso Católico de Castelgandolfo.

### **Educación Cooperativa.**

La cooperativa hace posible que se disfrute, al mismo tiempo, de las *ventajas* de la granja familiar y de muchos de los *medios* de la gran empresa. Es indudable la necesidad de la cooperación para obtener el *rendimiento* debido de las pequeñas propiedades. Sobre todo, entre nuevos propietarios faltos de experiencia y limitados en recursos. Ofrece, además, *más garantías en el mundo económico* una asociación responsable, en la que están comprometidas las fuerzas económicas de muchos, que la sola gestión del campesino aislado.

Pero también la cooperativa exige una educación antecedente y simultáneas. A menudo el campesino está acostumbrado a vivir sólo. Ha aprendido que sus problemas los tiene que resolver sin ayuda de otros. También concurre cierta *desconfianza* en los demás. Y cierto temor a perder más bien que a ganar, cuando se enrola en una gestión común. Es necesario una *propaganda previa* que desarraigue estos prejuicios y siembre las ideas que propugnan las ventajas de la cooperativa. Asimismo la cooperativa no progresará si no se funda sobre conocimientos técnicos y sobre la honradez moral de los dirigentes.

La cooperativa irá adelante gracias al esfuerzo de todos. No puede caer en el peligro de un comercialismo de tendencia autoritaria y monopolizadora que atente contra la libertad e independencia de las familias que la integren. Ni el medio rural ni la Nación pueden depender de *caciques*. Todo ello exige la *educación democrática* de los miembros de la cooperativa.

Es asimismo un movimiento de una profunda base cristiana. Y su motor ha de ser la caridad mutua y el sentido de solidaridad humana sobre la base de que todos los hombres son hijos de Dios. La cooperativa, así, tendrá las características de la familia cristiana. Base esencial del régimen democrático. Los Sumos Pontífices y los Congresos Internacionales del Catolicismo militante han recomendado con creciente entusiasmo la formación de cooperativas, en todos los sectores, pero más que en otros, en los ambientes rurales. Y, en la práctica, en todas las naciones, han surgido pujantes cooperativas de sentido cristiano impulsadas por sacerdotes y laicos de celo y capacidad.

### **Educación de la juventud.**

Hemos considerado cuatro aspectos fundamentales de la educación del campesino a quien se le otorga la tierra. Queremos insistir en la educación de la juventud y de la *mujer* campesina.

Los bienes y males de una Reforma Agraria no se juzgarán adecuadamente dentro de la primera generación. Pasados los años se verá el influjo bueno o malo del cambio que en la estructura agraria operó la

política de un país. Para recoger los frutos de la reforma comenzada hoy, es necesario educar a la población campesina del mañana. Y ya se sabe que *el mañana está en manos de la juventud*.

Muchas veces son los padres —como advertirá PIO XII— quienes descuidan la educación de los hijos: su formación espiritual e instrucción escolar y técnica. Si el campesino es analfabeto o no ha pasado de los primerísimos grados en la escuela no conocerá el valor de la instrucción para el progreso humano. Pensará que sus hijos ocupan mejor el tiempo recogiendo frutos en el campo que sentados frente a los libros en la Escuela. Por eso se nota, a menudo, cierta apatía de los campesinos por la educación de sus hijos.

En algunos centros de educación campesina, acreditados como modelos, hemos visto que los niños, aun pequeños, no hacen las tareas escolares en sus casas. Porque, apenas, llegan, son requeridos por sus padres para labores domésticas. Y, desde luego, cuando llegan a la edad en que pueden realizar un trabajo físico remunerador, dejan sistemáticamente de asistir a la Escuela.

Si a estas actitudes psicológicas del campesino se añaden la lejanía de la Escuela, el poco interés del Maestro, las malas condiciones pedagógicas de local o, lo que es peor, la inexistencia de la escuela, vemos *condenadas a falta de educación* a generaciones enteras de campesinos.

PIO XII en diversas ocasiones insistió sobre el tema. Quiere “preparar adecuadamente a la juventud rural para sus responsabilidades técnicas económicas y sociales y hacer de ellos *óptimos jefes de hacienda*”. Para ello “los jóvenes deben ser estimulados a la conquista de una *cultura profesional moderna*” (1).

Para conseguir tales fines es necesario “remontar la educación a la infancia, en la intimidad de un hogar cristiano, bajo el influjo de la madre” (2). “Después la escuela debe tratar de integrar o sustituir, del mejor modo posible, el trabajo de la madre” (3) con la educación de base.

A la que debe seguir la *orientación vocacional* de la juventud. El mundo rural necesita también de *médicos, abogados, sacerdotes, maestros, líderes agrarios*... La escuela rural debe satisfacer su cuota humana a cada una de estos profesiones.

A los jóvenes ya iniciados en el trabajo, cuando se abren a las realidades de la granja familiar, se les debe facilitar una educación técnica y profesional a base de *cursos*, fuera de las horas de trabajo, y de *organizaciones activas de adiestramiento agrícola*, como los famosos Clubs 4 H, etc.

Este plan de formación juvenil debe realizarse, sobre todo, a través de *abnegados ejércitos de maestros rurales*... Maestros rurales que, *convencidos* del valor e importancia social de la civilización rural, inculquen

(1) 11 de Abril, 1956.

(2) 21 de Octubre, 1945.

(3) 11 de Septiembre, 1948.

en sus jóvenes alumnos *el espíritu del mundo que los rodea*. Y les enseñen cuál ha de ser la *posición de cada uno* en la Sociedad rural y qué tarea realizar a fin de hacer progresar el mundo campesino y la Nación entera. (1).

Terminemos con la Semana Social Católica de Francia afirmando que "ninguna de las reformas dará resultados *fecundos* sin un esfuerzo metódico en la educación de los jóvenes..."

### **La Mujer campesina.**

No menos cuidado debe prestarse a la *madre de familia* del sector agrario. Ellas son las formadoras natas de los sentimientos de los futuros campesinos. Deben estar capacitadas para formar verdaderamente hombres de bien en la Sociedad que se quiere construir.

Primero, en las labores del hogar. Ese es el sitio privilegiado de la mujer campesina. El hogar campesino se identifica, muchas veces, con la empresa agrícola. Pero la mujer no debe perder de vista jamás que su acción debe encauzarse sobre todo, a la creación de un ambiente hogareño acogedor, amoroso, estímulo para las labores más rudas del campo. Debe ser esposa y madre, antes que proletaria agrícola. "El bienestar de la familia campesina depende en gran parte de la manera como la mujer sabrá cumplir con sus tareas hogareñas, familiares y profesionales; llevar su casa, comprender el trabajo de su marido y aportarle la ayuda y el sostén de que tiene necesidad".

Después vendrán las labores caseras de ayuda a la empresa común de la familia. Ciertas manufacturas y conservas hogareñas, el cuidado y limpieza de almacenes, la atención de crías de animales domésticos: contribución apropiada y hermosa de la mujer campesina a la *empresa común* que puede realizar sin interrumpir el vaivén de sus labores caseras. "En el seno de la familia agrícola la mujer, además de sus funciones de esposa y madre, ejerce siempre una parte más o menos importante, en la hacienda misma" (2).

Para ello, además del instinto doméstico que posee la mujer campesina, debe adquirir conocimientos de *economía doméstica, de sociabilidad conyugal y maternal*. Debe estar capacitada para sentirse, en el pleno sentido de la frase: "*ama de su propio hogar*".

Paralelamente señalamos la necesidad de desarrollar esta educación en sus tres etapas de mujer adulta, de joven soltera y de adolescente, a base de los medios e instituciones señalados para la educación masculina.

---

(1) Manifiesto Católico sobre la Vida Rural.

(2) Pío XII, 19 de Mayo, 1955.